

## Analizando la Revocación II:

# ¡No caigamos en su trampa!

Por: Francisco Rico-Toro



@FranRicoToro

En el contexto político sin duda más dramático para México, después del asesinato de Colosio; en circunstancias en las que, ya no puede ocultarse: la democracia se nos escurre entre las manos, surge la polémica figura de la Revocación de Mandato.

*“¡Es una trampa para el INE!”* dicen los analistas abusados y desavisados.

*“Lo mismo hicieron Chávez en Venezuela y Evo en Bolivia”*, agregan los que creen que saben más...

Los más sagaces todavía, analizan cuatro escenarios sobre la Revocación: ganada o perdida, vinculante o no vinculante y sus combinaciones. *“En todos los casos –vaticinan con voz lúgubre y preocupada— AMLO sale ganando.”*

Entonces la conclusión parece obvia:

*“¡Hay que abstenerse!”*, dicen los que quieren verse más moderados.

*“No caigamos en su juego”*, sostienen los que quieren aparecer como quien sabe de lo que habla.

*“¡Vamos a golpearlo moralmente no votando!”* se animan a expresar todavía los que quieren captar al electorado más enojado con la ineficacia, los abusos, los embustes o la traición de este gobierno.

Pero hay cuatro datos de contexto que a este servidor, como analista político internacional, le urge darte a conocer, para que veas lo que muchos no quieren que veamos.

1°) Las Revocaciones de mandato en Bolivia y en Venezuela se hicieron con órganos electorales ya comprados o copados por el poder ejecutivo (lo que quizá ya oíste).

2°) Las leyes de revocación en ambos países (a diferencia de la mexicana) exigían que la votación por la revocación, para ser vinculante, superara el número de votos obtenidos en la elección que los llevó a la presidencia (una trampa casi insalvable, que aquí no hay).

3°) En Bolivia y en Venezuela ya existía la reelección presidencial, que en México, hoy por hoy, no existe, así que aquí no puede usarse este referendo para promover la reelección.

4°) Que tanto en Bolivia como en Venezuela, el gobierno compró a los principales líderes de la oposición y líderes de opinión para asustar a la gente opositora al régimen, a fin de que no vayan a votar, porque todo comicio electoral, apreciado lector, se gana o pierde según el número de votos.

### ¿Dónde está entonces el verdadero engaño?

En hacerte creer que, si no quieres a AMLO, debes quedarte en tu casa, para que sólo vayan a votar los que lo quieren. Piensa un poquito, nada más por favor: ¿No te parece lo más absurdo del mundo?

Sin embargo, tienen tanta habilidad para engañar, para manipular a la gente, para comprarse a los supuestos conocedores de la cosa pública, llámense políticos, analistas o “influencers”, y le están echando tanta lana a las “benditas redes sociales”, que hoy la mayoría de los desencantados,

molestos y asustados están pensando en no ir a votar, aunque ya en junio les dimos un palazo en las urnas que les quitó la posibilidad de reelección indefinida.

¿Realmente te vas a tragar los cuentos con los que quieren quitarte el derecho y distraerte de la obligación cívica de concurrir a las urnas cuando es el INE quien convoca? Esa es la mejor manera de sepultar al INE, que es lo que este gobierno quiere: mostrar que su capacidad de convocatoria no funciona, para luego crearse un “Tribunal Supremo Electoral” a su conveniencia y con su gente. ¿Se lo vamos a permitir?

Ya probaron el abstencionismo con la consulta patito del enjuiciamiento a los expresidentes, y por eso AMLO aparece ahora como el gran promotor de la revocación, mientras paga para que metan miedo a su cada vez mayor número de opositores, porque quiere que vaya sólo su gente a las urnas y volver a ganar.

¿Sabes qué pasa si se pierde la Revocación de Mandato? Absolutamente NADA. Vinculante o no vinculante, no pasa nada: AMLO termina su mandato como debía hacerlo y punto.

¿Sabes qué pasa si se gana la Revocación de mandato? Si el resultado no es vinculante, se le da a AMLO el golpe moral (el mismo que dicen que quieren dárselo no yendo y ayudándole a ganar). Si pierde él en la Revocación, además del palo moral, se le quita legitimidad y se anticipa el resultado de las próximas elecciones.

Y escucha bien esto: si concurrimos a votar más del 40% de los electores, y el resultado es vinculante, AMLO debe dejar el Palacio Nacional al día siguiente, y subirá un presidente que quizá sea de MORENA, pero no será él, y el partido quedará fracturado. Deberá gobernar con consensos y empezaremos a desandar, ese mismo día, el camino al comunismo militarizado por el que AMLO nos lleva a toda prisa.

Hay quienes dicen que si AMLO pierde tratará de quedarse diciendo que la ley no puede ser retroactiva. Ese es otro argumento más para dejarte en casa el diez de abril. El artículo 4° Transitorio Constitucional establece que la Revocación aplica también para este mandato, y el acto electoral se realizará después de que se promulgó la ley, por lo que eso de la no retroactividad es puro cuento.

Aclaradas como están las cosas ahora: ¿Harías a México el inmenso favor de ayudarnos a desmitificar los cuentos que andan circulando, para evitar que el pueblo, con la ayuda de Dios, saque constitucionalmente a ese traidor embustero del Palacio Nacional el próximo diez de abril?

Por favor difunde, reenvía este mensaje por escrito o en audio a todos tu contactos. Muchas gracias, Dios te bendiga.